



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Grupo Municipal Socialista

ANTONIO HURTADO ZURERA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025, LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE CIUDAD JARDÍN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudad Jardín, emblemático barrio de Córdoba, ha sido históricamente un referente en nuestra ciudad. Sin embargo, en los últimos años, ha experimentado un notable deterioro que afecta tanto a la calidad de vida de sus residentes como al tejido comercial y social de la zona.

A pesar de las promesas electorales y los compromisos adquiridos por el actual equipo de gobierno, encabezado por el alcalde José María Bellido, muchas de las actuaciones previstas para la mejora de Ciudad Jardín no se han materializado. La falta de ejecución de acuerdos previamente establecidos ha dejado al barrio en una situación de estancamiento y abandono.

La problemática de la suciedad en las calles es una realidad palpable que afecta diariamente a los vecinos. La masa arbórea, que en su día caracterizó al barrio, se ha visto reducida significativamente, privando a la comunidad de espacios verdes esenciales para el bienestar colectivo. Además, la accesibilidad en muchas zonas es deficiente, lo que dificulta la movilidad de personas mayores y con discapacidad.

El Centro Comercial Abierto de Ciudad Jardín, que en otros tiempos fue un motor económico local, ha perdido protagonismo debido a la falta de un urbanismo comercial que potencia el comercio de proximidad. La ausencia de actuaciones en el solar de la Plaza de Toros para la creación de un aparcamiento ha perjudicado tanto a comerciantes como a residentes, limitando el acceso y la comodidad en la zona.

Ciudad Jardín es uno de los barrios con la población más envejecida de Córdoba, con casi el 26% de sus habitantes mayores de 65 años. Este dato refleja la urgencia de implementar políticas que faciliten la movilidad y mejoren la calidad de vida de nuestros mayores. La instalación de ascensores y la eliminación de barreras arquitectónicas son medidas imprescindibles que, hasta la fecha, no se han llevado a cabo.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Grupo Municipal Socialista

La comparación con otros barrios, donde se han implementado programas de rehabilitación y mejora energética de viviendas, evidencia la falta de actuación en Ciudad Jardín. Es necesario un plan integral que incluya inversión y financiación para la rehabilitación de inmuebles que lo requieran, garantizando así la seguridad y el confort de los residentes.

La revitalización de Ciudad Jardín no solo es una cuestión de justicia social, sino también una oportunidad para recuperar un espacio urbano de gran valor histórico y cultural. Es imperativo que se tomen medidas concretas y efectivas para revertir la situación actual, cumpliendo con los compromisos adquiridos y atendiendo a las necesidades reales de los vecinos.

Por todo ello, proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Impulsar un plan de rehabilitación de las viviendas de Ciudad Jardín con la instalación de ascensores y la mejora de la eficiencia energética en colaboración con la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Nación y la Unión Europea.
2. Apoyar al Centro Comercial Abierto de Ciudad Jardín mediante la puesta en marcha de obras de urbanismo comercial, el fomento de la colaboración empresarial y la promoción comercial.
3. Instar al gobierno municipal a la creación del aparcamiento público en el entorno de la Plaza de Toros.
4. Implantar en Ciudad Jardín la moratoria a la concesión de licencias a viviendas de uso turístico.
5. Garantizar la presencia de la policía local mediante la recuperación de la policía de barrio.
6. Crear el equipo integral de limpieza en Ciudad Jardín.
7. Diseñar un plan de reforestación urbana para la recuperación de la masa arbórea, con un calendario específico de plantaciones con el fin de asegurar el mantenimiento y la reposición de los árboles y zonas verdes.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Grupo Municipal Socialista

8. Garantizar la instalación de toldos en los colegios de Ciudad Jardín y todas aquellas reformas necesarias para su adecuación como la de los baños que dan al recreo del CEIP Ciudad Jardín y que han quedado fuera de la reforma integral del pasado curso
9. Garantizar el cumplimiento del Reglamento para la Preservación de la Calidad Acústica en Andalucía, aprobado el 24 de febrero de este año, en relación con el ruido y las molestias vecinales derivadas de eventos en la Plaza de Toros.
10. Asegurar el repintado de pasos de cebra, la eliminación de barreras, la adecuación a luces LED que proporcionen luminaria y la mejora de la accesibilidad.
11. Instar a la Junta de Andalucía a que contemplen la ampliación del actual acerado de la Avda. de Medina Azahara de Córdoba y se estudie la creación de un bulevar central en el tramo Este de la vía.

Fechado y firmado digitalmente

Antonio Hurtado Zurera
Portavoz del Grupo Municipal Socialista